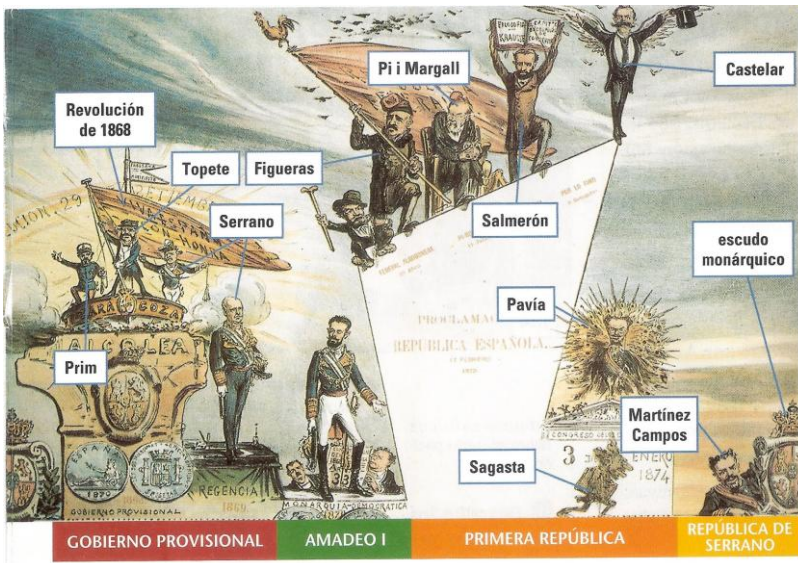


El Sexenio Democrático es un período comprendido entre 1868-1874, y está caracterizado por la conformación del estado democrático en España. Presenta 3 períodos o etapas:

- La revolución de la Gloriosa y el Gobierno Provisional
- El reinado de Amadeo de Saboya
- La I república



A estos períodos tendremos que sumarle otras cuestiones que afectan a la política interior como son la Guerra de Cuba y el nacimiento del movimiento obrero socialista.

El gobierno moderado de la última etapa del reinado de Isabel II se encuentra desgastado, debido a varias razones: los fracasados pronunciamientos del general Prim y la sublevación de los sargentos del Cuartel de San Gil, así como la grave represión sufrida por los

estudiantes tras el incidente de la Noche de San Daniel. Progresistas, demócratas y unionistas son marginados del sistema isabelino y por ello deciden realizar un pacto en la clandestinidad, un pacto que conformaría la nueva España tras un proceso revolucionario que diera por zanjado el reinado de Isabel II. El **pacto de Ostende (1866)** establecía la necesidad de realizar un golpe de estado a través de un movimiento revolucionario popular para derrocar a Isabel II, y una vez que triunfase la revolución se convocarían unas elecciones democráticas para determinar el futuro del país: monarquía o república.

El levantamiento militar se inició el 19 de Septiembre de 1868 en Cádiz, al mando del brigadier Topete, conocida como la *Gloriosa*. Este movimiento reivindicaba el sufragio universal, la supresión del impuesto de consumos y de las quintas y la defensa de las clases medias y trabajadoras. El levantamiento fue seguido por las principales capitales de provincias, y por ello el 28 de Septiembre se daba el enfrentamiento definitivo entre las tropas isabelinas y las revolucionarias en el Puente de Alcolea. La batalla resultó ser un triunfo total para las tropas revolucionarias, por lo que el 30 de Septiembre Isabel II abandonaba España en dirección a Francia.

El 29 de Septiembre el gobierno moderado entregaba el poder a la junta revolucionaria. El 3 de Octubre la junta entregaba, a su vez, el gobierno al general **Serrano**, formando así un **gobierno provisional** compuesto de cinco ministros progresistas y cuatro unionistas, quedando los demócratas fuera. Las primeras medidas que se tomaron fueron para controlar la revolución como la disolución de las juntas y la reorganización de la Milicia Nacional. Atendió alguna de las medidas populares como la supresión del impuesto de consumos, la emancipación de los hijos esclavos nacidos tras la revolución, la libertad de enseñanza y de imprenta. A estas medidas les sumamos otras de carácter económico como la ley de minas y el nacimiento de la nueva moneda, la Peseta. El 25 de Octubre se mostraba un manifiesto que establecía el sufragio universal y las libertades religiosas, de enseñanza, de imprenta y de asociación y reunión. De esta forma se sentaban las bases de un nuevo estado democrático en el que los españoles diseñarían su propio destino.

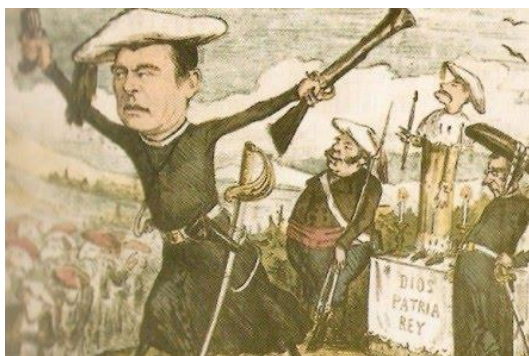
El 15 de Enero de 1869 tuvieron lugar las elecciones a Cortes Constituyentes con mayoría de progresistas y unionistas, y un notable número de diputados republicanos. La amplia mayoría de los partidos progresistas y unionistas descubre la decisión de los españoles ante la forma de estado deseada: una monarquía. La cuestión que se plantea es que bajo ningún concepto puede ser un Borbón, por lo que habría que buscar algún candidato entre las familias reales europeas.



La primera labor del nuevo gobierno fue la configuración de una nueva constitución, la de **1869**. Esta constitución presenta 112 artículos en el que se reconoce la soberanía nacional de base popular y la división de poderes, junto a una amplia declaración de derechos: derechos individuales como la libertad de cultos, de reunión y asociación, de residencia, de enseñanza, de expresión... , el sistema bicameral formado por el senado (elegidos de entre las rentas más importantes) y el Congreso de los diputados (integrado por un diputado por cada 40000 habitantes) ambos elegidos por sufragio universal masculino). Con respecto a la figura del rey presenta atribuciones similares a las anteriores pero como novedad, la monarquía está sujeta a la soberanía nacional.

La regencia de Serrano estuvo marcada por el acoso continuado de los republicanos, la guerra de Cuba y la oposición activa de los carlistas y de los alfonsinos. Pero la cuestión más importante, o la que mejor caracteriza esta etapa es la búsqueda de un nuevo rey. De entre los candidatos se encontraba Amadeo de Saboya, hijo de Víctor Manuel II, el rey culpable de la unificación italiana, por lo que gozaba de prestigio internacional. Prim fue el encargado de agilizar el proceso de elección del nuevo rey y en diciembre de 1870 era elegido por las cortes.

**El reinado de Amadeo** se inicia en enero de 1871 tras la trágica muerte de Prim, asesinado en Madrid. El 2 de enero, Amadeo jura la constitución y comienza en España la primera monarquía democrática. La monarquía siempre estuvo sujeta a fuertes críticas y al menosprecio de los altos mandos militares y de la aristocracia. Desde que inició su reinado tuvo que enfrentarse a una división interna entre los unionistas y los progresistas, a lo que debemos sumarle el conflicto de Cuba, el activismo de los



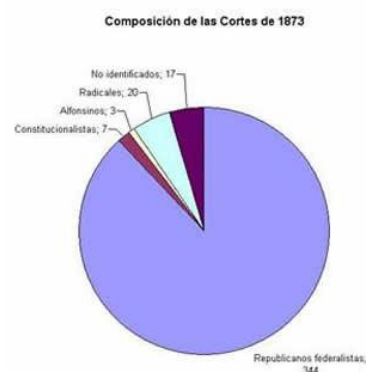
republicanos y la III guerra carlista. Éste conflicto pretendía el ascenso al trono de Carlos VII y su área de influencia estaba en el norte del país, las tres provincias vascas y Navarra. El conflicto se extiende entre 1872 y 1876, por lo que será la restauración borbónica la que de por concluida esta guerra que llegó a establecer un estado alternativo en el norte del País, donde se legisló hasta en cuestiones de enseñanza y llegaron a crear su propia moneda.

El fin del reinado de Amadeo vino provocado por un conflicto dentro del ejército, por el nombramiento del general Hidalgo como capitán general de las Vascongadas. Este nuevo capitán había formado parte de los que reprimieron la sublevación de los artilleros de San Gil en 1866. Ante esta situación Amadeo y las Cortes entraron en desacuerdo, por lo que el 10 de Febrero de 1873 renuncia a la corona.

El 11 de febrero ante la ausencia del jefe de Estado, el Senado y el Congreso de los Diputados en sesión conjunta proclamaron la **república** con 258 votos a favor. La I República española tan solo dura 11 meses, y se suceden en el gobierno 4 presidentes diferentes. La república nació en un momento de convulsión social, teniendo que hacer frente a los conflictos internacionales, la guerra carlista y el movimiento cantonalista.

El primer presidente del ejecutivo fue **Estanislao Figueras**. De entre sus medidas destacamos la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, y la supresión de las quintas. En mayo de 1873 convocó unas elecciones a Cortes constituyentes para elaborar una nueva carta magna que encajara con el nuevo estado que pretendían establecer: una república federal.

El 11 de junio le sustituye en el cargo **Francisc Pi i Margall** que intentó conciliar las diversas posturas del republicanismo con un programa centrado en restablecer el orden en España. Pi tuvo que enfrentarse a una huelga general en Alcoy, que fue reprimida de una forma muy violenta, y al movimiento cantonalista. Este último provocó su dimisión, por lo que **Nicolás Salmerón** asume las funciones de presidente.



El **cantonalismo** es el problema más grave al que tuvo que hacer frente la República. Surgió como una reacción defensiva ante el conservadurismo de la república y como medio para acelerar la implantación de la república federal. Este movimiento tuvo una especial acogida en las capitales de provincias y ciudades más importantes. Las ciudades cantonalistas basaban su organización en la democracia directa en la autonomía de los municipios y diputaciones y en la supresión de las quintas y de los consumos. También cabe destacar que este fue también un movimiento con un alto carácter anticlericalista.

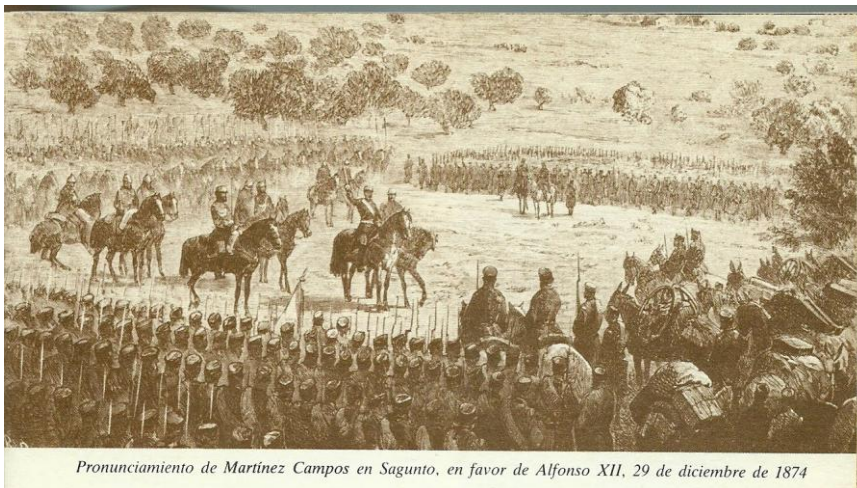
El cantonalismo hizo que los republicanos se dividiesen, entre los transigentes partidarios de ceder a las demandas sociales y los intransigentes que pensaban que el movimiento debía ser reprimido totalmente. Ciudades como Cartagena o Málaga fueron las últimas en caer.

**Salmerón** abandona el cargo en septiembre al negarse a firmar dos sentencias de muerte de dos militares que se habían pasado al bando carlista. Castelar es el encargado de continuar con la presidencia. Este defendía una república centralista, a pesar de ser el que había elaborado la constitución de 1873 que establecía que España estaba compuesta por 17 estados. Sus esfuerzos se centraron en acabar con el cantonalismo y la guerra carlista.

Castelar no contaba con el apoyo de las Cortes, ni con el del ejército, por lo que en la madrugada del 3 de enero de 1874 el general **Pavía** inicia un golpe de estado que acabaría con la república federal.

Se formó un gobierno provisional con **Serrano** como presidente del gobierno. Destacamos en el grupo de gobierno las figuras de **Sagasta** y de **Cánovas del Castillo** que se convertirán en las piezas clave de la restauración borbónica. En este gobierno destacamos la ausencia de constitución, solo reconocía la de 1869 pero quedaría en suspenso hasta que volviera la normalidad a la vida pública.

Durante 1874 se preparó la vuelta de Alfonso XII, hijo de Isabel II. En septiembre el general **Martínez Campos** preparó un pronunciamiento para exigir la vuelta de los borbones en Alfonso XII. El pronunciamiento partió de Madrid el 26 de Diciembre, y marchó hacia Sagunto proclamando al nuevo rey. El pronunciamiento fue bien acogido por lo que Serrano tuvo que abandonar el país, inaugurándose, entonces, una nueva etapa en la Historia de España, la restauración borbónica.



*Pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto, en favor de Alfonso XII, 29 de diciembre de 1874*